



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



VII CONGRESO CUT VI CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA CUT III CONGRESO DE LA JUVENTUD TRABAJADORA CUT

Bogotá,
mayo 6 al 10
de 2019

RESOLUCION No. 001-05-19

El VII Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, reunido en la ciudad de Bogotá, durante los días comprendidos entre el 7 y el 10 de mayo de 2019, y

CONSIDERANDO:

1. Que existe una avanzada en el mundo de la derecha y ultraderecha, que restringe derechos fundamentales y genera retrocesos en logros alcanzados por la humanidad.
2. Que desde el imperio norteamericano y sus aliados de la OTAN se impone un modelo de guerra que destruye y saquea naciones, pueblos y territorios.
3. Que existen en el mundo todo tipo de formas de resistencia a esas prácticas de guerra y neo-fascistas.

RESUELVE:

Artículo 1. Rechazar la intervención política-militar y el bloque económico a SIRIA, VENEZUELA, CUBA, PALESTINA y demás pueblos del mundo por parte del imperialismo.

Artículo 2: Ratificar la defensa del derecho a la autodeterminación de los pueblos, como la forma para que soberanamente resuelvan sus destinos.

Artículo 3: Acompañar solidariamente las campañas que se adelanten en Colombia y en el Mundo con este propósito.

En constancia de lo anterior, se firma en la de ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019),

JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA
Presidente

EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General

/Dolly P.